LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2021
"CONSTRUCCIÓN SEDE SALTO DEL GUAIRÁ PARA EL MDP" N° 401.284
ACTA DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y uno días del mes de octubre del año dos mil veinte y uno, se inicia la evaluación de ofertas del presente llamado a Licitación Pública Nacional Nº 04/2.021 "CONSTRUCCIÓN SEDE SALTO DEL GUAIRÁ PARA EL MDP" N° 401.284 con los miembros del comité de evaluación de ofertas constituido según Resolución Nº 1.137/2021 de fecha 30 de agosto de 2.021: Abg. Atilio Gomez, por la Dirección de Financiera; Abg. Ever Larrosa por la Dirección Jurídica; y, el Ing. Víctor Miranda, por la Dirección de Obras, y, en este contexto, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

1. **ANTECEDENTES:**

   a. En fecha 20 de agosto de 2021 por Nota 60/2021 la Dirección Obras solicita la realización del llamado a Licitación para la CONSTRUCCIÓN SEDE SALTO DEL GUAIRÁ PARA EL MDP el cual es Aprobado por Resolución D.G N° 1.137/2021 de fecha 30 de agosto de 2.021.
   b. En fecha 7 de septiembre del 2021, mediante Nota UOC N° 834/2021 la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP).
   c. El presente llamado cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestaria N° 146/2021 de fecha 03/09/2021 por un monto de Gs. 1.487.128.465.-

Abg. Ever Larroza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	401284				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construcción sede Salto del Guairá para el MDP				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de la Defensa Pública - Defensoría / Ministerio de la Defensa Pública				
FECHA DE APERTURA	21-Octubre-2021	HORA APERTURA	09:10	HORA FIN	11:10
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	Aviadores del Chaco Nº 2462 - Edificio Aurn - Primer Piso				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Héctor Salinas				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	María Inés Vittone				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19 –

1. La oferta del oferente **J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA** fue declarada tardía, considerando que la misma fue recepcionada por la Mesa de Entrada Institucional a las 09:03 hs.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

GCA S.A.

ING. GUSTAVO A. FRUTOS E.
CONSTRUCCIONES CIVILES

BH.SA

Abg. Erik Larroza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Héctor Miranda Deigun
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

1	3030461-0	LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	puntalconstrucciones@hotmail.com
2	80005531-4	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	gcomercial@tecnoedil.com.py
3	80063857-3	W.A CONSTRUCCIONES S.A.	gerarwas@gmail.com
4	80022538-4	APONTE LATORRE SOCIEDAD ANONIMA	info@apontelatorre.com
5	80036188-1	INGENIERIA APLICADA S.A. (IASA)	info@iasapy.com
6	80027085-1	GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL	ing.gcasa@gmail.com
7	80004588-2	BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES	secretariabh@barrailhnos.com.py
8	80011849-9	CARAGUATAY S.A.	caraguataysa@tigo.com.py
9	80020165-5	CONSULTORIA Y SERVICIOS S.R.L.	conservi@click.com.py
10	DNCP001431	CONSORCIO SALTO DEL GUAIRA	licitaciones@mesingenieria.com
11	482326-5	GUSTAVO ALBERTO FRUTOS ENRIQUEZ	constructorafrutos@hotmail.com

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

GCA S.A.

ING. GUSTAVO A. FRUTOS E.
CONSTRUCCIONES CIVILES

Abg. Atilio O. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. [illegible] Larroza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2021
"CONSTRUCCIÓN SEDE SALTO DEL GUAIRÁ PARA EL MDP" N° 401.284
ACTA DE EVALUACIÓN

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 5.975.432.740 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 410.000.000 Vigencia de la Póliza: De 11/10/2021 a 20/03/2022. 160 días
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 8.502.433.109 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 500.000.000 Vigencia de la Póliza: De 21/10/2021 a 30/03/2022. 160 días
W.A CONSTRUCCIONES S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 7.247.798.130 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguridad Seguros Monto total asegurado Gs.: 371.000.000 Vigencia de la Póliza: De 21/10/2021 a 18/02/2022. 120 días
APONTE LATORRE SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 7.105.100.449 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASA Seguros Monto total asegurado Gs.: 410.000.000 Vigencia de la Póliza: De 21/10/2021 a 30/03/2022. 160 días
INGENIERIA APLICADA S.A. (IASA)	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 7.333.809.110 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 400.000.000 Vigencia de la Póliza: De 21/10/2021 a 30/03/2022. 160 días
GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 6.499.222.860 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASA Seguros Monto total asegurado Gs.: 350.000.000 Vigencia de la Póliza: De 21/10/2021 a 9/04/2022. 170 días
BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 6.543.250.971

GCA S.A.

ING. GUSTAVO A. FRUTOS E.
CONSTRUCCIONES CIVILES

C.P. María Inés Victoria
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Atilio J. Ramírez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. [illegible] López
Director
Dirección Jurídica del MDP

Ing. Victor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2021
"CONSTRUCCIÓN SEDE SALTO DEL GUAIRÁ PARA EL MDP" N° 401.284
ACTA DE EVALUACIÓN

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
				Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 375.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 21/10/2021 a 30/03/2022, 160 días
CARAGUATAY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 6.488.220.214 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 371.782.116 **Vigencia de la Póliza:** De 21/10/2021 a 30/03/2022, 160 días
CONSULTORIA Y SERVICIOS S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 7.298.143.550 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Yasyreta Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 375.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 11/10/2021 a 8/04/2022, 179 días
CONSORCIO SALTO DEL GUAIRA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 6.911.515.003 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sancor Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 375.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 11/10/2021 a 9/04/2022, 180 días
GUSTAVO ALBERTO FRUTOS ENRIQUEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 6.172.852.853 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Tajy Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 408.925.000 **Vigencia de la Póliza:** De 21/10/2021 a 20/03/2022, 150 días

ING. GUSTAVO A. FRUTOS E.
CONSTRUCCIONES CIVILES

GCA S.A.

C.P. María Inés Viltono
Unidad Operativa de Contrataciones

Diego Vera
BH. SA

Abg. Ayen Larroza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

Abg. Alcides Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Victor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2021
"CONSTRUCCIÓN SEDE SALTO DEL GUAIRÁ PARA EL MDP" N° 401.284
ACTA DE EVALUACIÓN

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	1212	1663001	NO
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	649	1662349	NO
W.A CONSTRUCCIONES S.A.	369		NO
APONTE LATORRE SOCIEDAD ANONIMA	1041	1665132	NO
INGENIERIA APLICADA S.A. (IASA)	1037	1664830	NO
GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL	777	1665265	NO
BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES	444	1664120	NO
CARAGUATAY S.A.	342	1664954	NO
CONSULTORIA Y SERVICIOS S.R.L.	221	1663071	NO
CONSORCIO SALTO DEL GUAIRA	634		NO
GUSTAVO ALBERTO FRUTOS ENRIQUEZ	289	1665210	NO

Se encuentran presentes la Sra. Tamara Portillo, con Cédula de Identidad N° 4739284 en representación de la Empresa GCA S.A., la Sra. Gladis Ibarra, con Cédula de Identidad N° 4.998.765 en representación de la empresa Caraguatay S.A., la Sra. Angela Moreno, con Cédula de Identidad N° 4.679.764 en representación de la Empresa Puntal Construcciones, el Sr. Diego Vera, con Cédula de Identidad N° 3.353.924 en representación de la Empresa Barrail Hnos. Construcciones S.A., el Sr. Alberto Cabral, con Cédula de Identidad N° 2.865.949 en representación de la Empresa Ingeniería Frutos, y el Sr. Angelo Jimenez, con Cédula de Identidad N° 4.218.892 en representación de la Empresa Aponte Latorre S.A.

La representante de la Empresa Puntal Construcciones deja constancia de lo siguiente: las ofertas presentadas por las Empresas: Caraguatay S.A. y Consultoría y Servicios S.R.L., no presentan las composiciones de precios unitarios (Formulario N° 1), que según la Adenda N° 4 modifica el Pliego "No se considerarán las ofertas que omitan la presentación de las mismas". Así también, la Oferta de la Empresa WA Construcciones S.A. presenta una Póliza de 120 días, debiendo cubrir 150 días según el PBC. Igualmente, deja constancia que la Oferta presentada por el Ing. Gustavo Frutos no presenta Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC, y su Formulario 1 de Composición de Precios unitarios no se encuentra firmado ni sellado por el representante legal.

El representa de la Empresa Aponte Latorre S.A., deja constancia que la Empresa Caraguatay S.A. y Consultoría y Servicios S.R.L. no presentaron el Formulario N° 1 Composición de precios unitarios.

La representante de la Empresa GCA S.A. deja constancia que la Planilla de Ofertas de la Empresa Puntal Construcciones no corresponde al publicado en SICP, presentando la planilla que esta en el PBC página 17 requisito 1, variando unidades medida por ejemplo en el Item 2.1 que debe ser Global y fue presentada en Mts2, el orden de varios Items y el formato en general no corresponden, Respecto al Item 7.6 y 7.22 de la Planilla de precios unitarios, en materiales se considera solo 1 Mts2 de membrana asfáltica y en el plano y especificaciones técnicas indica que debe ser 2 Mts2. A su vez, que la Planilla de Ofertas de la Empresa Caraguatay S.A. no corresponde al publicado en SICP, presentando la planilla que esta en el PBC página 17 requisito 1, variando unidades medida por ejemplo en el Item 2.1 que debe ser Global y fue presentada en Mts2, el orden de varios Items y el formato en general no corresponden, no presenta Composición de Precios Unitarios que según la Adenda N° 4 "No se considerarán las ofertas que omitan la presentación de las mismas". Que la Oferta del Ing. Gustavo Frutos presenta Formulario de Composición de precios unitarios incompleto, no incluye el Item 457, y repite los Items N° 453 - 454 - 455 - 456 y por ende el Desglose de Precios esta incorrecto, y no se encuentra firmado.

Angelo Jimenez
Aponte Latorre

GCA S.A.

Diego Vera
BHI SA

Tamara Portillo

ING. GUSTAVO A. FRUTOS E.
CONSTRUCCIONES CIVILES

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

5

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Ever Larroza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2021
"CONSTRUCCIÓN SEDE SALTO DEL GUAIRÁ PARA EL MDP" N° 401.284
ACTA DE EVALUACIÓN

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Caraguatay SA

Angela Moreno
Portal Construcciones

Arbelo Amaez
Aporte Cotorno

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

ING. GUSTAVO A. FRUTOS E.
CONSTRUCCIONES CIVILES

GCA S.A.

Diego Vera
BH. SA

Abg. Ever Larreza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

Abg. Arturo Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

3. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

Se solicitó a la firma GCA S.A. por Nota UOC N° 1036 de fecha 28 de octubre de 2021; el siguiente punto:

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

- Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio (de los personales propuestos, según formulario N° 6).

La empresa ha respondido correctamente en tiempo y forma.

Se solicitó por Nota UOC N° 1081 de fecha 11 de noviembre de 2021; el siguiente punto:

Para el caso de equipos y bienes que en arreglo con la ley deben estar registrados en los Registros Públicos, se deberá anexar la constancia respectiva de la autoridad competente.
Solicitamos lo documento expedido por el Registro Público en Materia de Equipo

- Camioneta 4x4.
- Una (01) Camión Volquete doble eje para 15 toneladas.
- Las Maquinas y Camiones no deberán superar los 10 años de antigüedad.

La empresa ha respondido correctamente en tiempo y forma.

4. REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL DE LAS OFERTAS.

El Comité de Evaluación ha verificado primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial en el siguiente orden: 1- El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado (Para verificar, si el oferente cotiza todos los ítems indicados en la planilla de precios), 2- Garantía de Mantenimiento de Oferta (a fin de observar que ésta se encuentre debidamente extendida); 3- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta. 4- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

Es así, que se pasa a verificar la documentación y analizar la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, serán descalificadas las ofertas de los oferentes que omitan la presentación de los mismos o las presenten en forma irregular.

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2021
"CONSTRUCCIÓN SEDE SALTO DEL GUAIRÁ PARA EL MDP" N° 401.284
ACTA DE EVALUACIÓN

La evaluación de los Requisitos Básicos y Carácter Sustancial, se ha realizado de conformidad a lo establecido en el Artículo 63º Criterios de Evaluación del Decreto Nº 2992/19 "Que Reglamenta la Ley Nº 2.051 De Contrataciones Públicas", que menciona cuanto sigue: *"Para evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante deberá utilizar el siguiente sistema: a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. - 2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. 4. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente."*

Tabla Comparativa de las Ofertas en relación al cumplimiento de los Requisitos Básicos y Carácter Sustancial

OFERENTE	Formulario de Oferta	Composición de Precios	Garantía de Mantenimiento	Escritura Pública de Constitucion	Documentos que acrediten las facultades del firmante	Fotocopia C.I del firma de la Oferta	Constancia de Ruc
PUNTAL CONSTRUCCIONES	No Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple

Abg. Ever Larroza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
de la Defensa Pública

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

DE LUIS BOVEDA							
GUSTAVO A. FRUTOS E.	Cumple	**No Cumple**	Cumple	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple
CARAGUATAY S.A.	**No Cumple**	**No Cumple**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
GCA S.A. SERVICIOS DE INGENIERIA INTEGRAL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
BARRAIL HNS S.A. DE CONSTRUCCIONES	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO SALTO DEL GUAIRA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
APONTE LATORRE S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
WA CONSTRUCCIONES S.A.	Cumple	Cumple	**No Cumple**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSULTORIA Y SERVICIOS S.R.L.	No Cumple	**No Cumple**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
IASA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
TECNOEDIL S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Verificada la documentación básica y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados podemos concluir que existen firmas que no cumplen con los requisitos básicos de carácter sustancial que detallamos a continuación:

- La empresa **PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS BOVEDA**, no presenta la lista de precios generado electrónicamente a través del SICP. Se evidencia que la planilla

Abg. Evelyn Zarza López
Dirección Jurídica del MDP

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Victor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

impresa no se corresponde con el documento que debe ser descargado del SICP conforme lo establece el PBC en la Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Punto 6, pág. 12 del PBC.

- Con respecto al punto objetado en el ACTA de Apertura, podemos mencionar que la se ha realizado el análisis y la misma se encuentran dentro de lo solicitado en el PBC.
- La empresa de **GUSTAVO A. FRUTOS E.**, presenta su planilla de composición de precios, como se solicitó en la Adenda N° 4, sin embargo la misma no se encuentra firmada, y tal como en la Adenda se consignó que dicho documento será de carácter sustancial. Teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, todo documento de carácter sustancial debe estar completado y firmado con la oferta y no es susceptible de ser presentado con posterioridad a este acto. Además, el oferente omitió la presentación del desglose de precio del ítem 457 "Limpieza Final", la cual no es solicitada por tratarse de un documento substancial conforme se consignó en la Adenda 4.
- La empresa **CARAGUATAY S.A.,** no presenta la lista de precios generado electrónicamente a través del SICP, se evidencia que la planilla impresa no se corresponde con el documento que debe ser descargado del SICP conforme lo establece el PBC en la Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Punto 6, pág. 12 del PBC., y no presenta la composición de precios solicitado en la Adenda N° 4 como documento substancial.
- La empresa **WA CONSTRUCCIONES S.A.,** no cumple con el plazo de la garantía de mantenimiento de oferta, por ser menor de lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. El PBC exige una vigencia de 150 días mientras que la GMO de este oferente es por el plazo de 120 días, siendo el documento de carácter substancial.
- La empresa **CONSULTORIA Y SERVICIOS S.R.L.**, presenta su lista de precios modificada a lo establecido en el SICP, se evidencia que la planilla impresa no se corresponde con el documento que debe ser descargado del SICP conforme lo establece el PBC en la Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Punto 6, pág. 12 del PBC. y no presenta la composición de precios solicitado en la Adenda N° 4 como documento substancial.

Abg. Rocío Larroza López
Dirección [illegible]

Abg. Arnaldo Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

Por lo expuesto en detalle, las empresas mencionadas más arriba quedan **descalificadas** de la presente Licitación; no así las demás empresas donde se observan que cumplen con los requisitos de carácter sustancial.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA.

Luego de verificar que las ofertas se han ajustado a los requerimientos básicos anteriormente señalados, las mismas deben ser agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias. Posteriormente, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como ser: especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera para cumplir el contrato, etc.:

La comparación de las once ofertas presentadas figura en el **ANEXO 1** del presente documento. De acuerdo con dicha planilla, la oferta más económica que cumple con los requisitos de carácter substancial, a ser analizada primeramente, es la de la firma GCA S.A. Servicios de Ingeniería Integral (en adelante GCA S.A.)

6. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE

Con el objetivo de calificar la capacidad legal del oferente se verificará el cumplimiento de los documentos legales indicados en la carta de invitación.

Al respecto, es importante aclarar que en este punto se procede a verificar y a evaluar únicamente la Documentación de Carácter Formal, por el hecho de que los documentos de Carácter Sustancial ya fueron verificados y evaluados en el punto 4 del presente Informe en la Tabla Comparativa de las Ofertas en relación al cumplimiento de los Requisitos Básicos y Carácter Sustancial.

7. VERIFICACION RESPECTO A LAS PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART.40, INCISO A Y B DE LA LEY 2051/03

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Oscar Larroza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2021
"CONSTRUCCIÓN SEDE SALTO DEL GUAIRÁ PARA EL MDP" N° 401.284
ACTA DE EVALUACIÓN

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar al **oferente GCA S.A.** a fin de constatar si el mismo se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, Y SUS modificaciones en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS A Y B DEL ARTICULOS 40 DE LA LEY N° 2051/2003 Y SU MODIFICACIONES LEY 6716/2021"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMO REGIDOS POR LA LEY 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUNSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Cabe mencionarlo dispuesto en el inciso b) del artículo 1° de la Resolución DNCP N° 849/2015 *"...Verificará por todos los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública"*

En ese sentido, se procedió a realizar el análisis de todos los representantes legales y sujetos individualizados dentro de las firmas participantes del llamado que nos ocupa, en base a los criterios de carácter legal que rigen en el Pliego de Bases y Condiciones, verificando que a la fecha **los representantes como los accionistas no cuentan con vínculos activos en la bases de datos del SINARH del Ministerio de Hacienda.**

8. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Se procede a analizar la oferta de la firma **GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL**

D) Documentos legales.	**GCA S.A.**
Declaración Jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.	**Cumple**
Certificado de cumplimiento con seguridad social	**Cumple**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	**Cumple**
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y	**No aplica (*)**

Abg. Eyder Larroza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19 (*)	
Certificado de Cumplimiento Tributario	**Cumple**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	**Cumple**
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios	**Cumple**

(*) PRESENTA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSIÓN DE EFECTOS DE LA LEY EN EL MARCO DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD PROMOVIDA POR GCA S.A. Y OTROS C/ LEY N° 6355/19 "QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 1°, 3°, 4°, 7°, Y 13° Y 21 DE LA LEY N° 5033/13 "QUE REGLAMENTA EL ARTICULO 104 DE LA CONSTITUCION NACIONAL, DE LA DECLARACION JURADA DE BIENES EXPTE. N° 645, AÑO 2020, AI Nº 485/2020 del 15/07/2020 emitida por la Sala Constitucional de la CSJ.

De la revisión de los documentos presentados, se puede concluir que la firma **GCA S.A** cumple con la capacidad legal requerida en las condiciones de la licitación para que le sea adjudicada la contratación. Se procede a analizar la **Capacidad Financiera**.

9. CAPACIDAD FINANCIERA.

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento		GCA S.A.
	Oferente Individual	Documentación requerida	CUMPLE/ NO CUMPLE

Abg. Atilio A. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. [illegible] Loza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. *Año 2018 – 2019 - 2020*	Debe cumplir con el requisito.	Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	Cumple
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *0.80*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados *2018 – 2019 - 2020*	Debe cumplir con el requisito.	Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	Cumple
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: *50 % del valor total de la propuesta.*	Debe cumplir con el requisito.	Completar el **Formulario N° 5,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	Cumple

Abg. Ever Larroza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

Ing. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.			

10. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Requisitos Mínimos	Oferente Individual	Documentación Requerida	GCA S.A. CUMPLE/ NO CUMPLE
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% al monto total de la oferta. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo	Debe cumplir con el requisito.	Completar los **Formulario N° 2 y 3,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	Cumple

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. [illegible] Zaroza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

precedente.			

11. EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS

Requisitos Mínimos	Oferente Individual	Documentación Requerida	GCA S.A. CUMPLE/ NO CUMPLE
• Participación en calidad de contratista o integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (3) contratos de obras similares a lo solicitado, durante los últimos diez (10) años. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • Experiencia en Construcción de Obras Civiles de como mínimo 1200 m2, en un solo Contrato, con las mismas especificidades, dimensiones y alcances para este ítem previsto en la obra. • Experiencia en Construcción, Provisión y	Debe cumplir con el requisito.	Completar los Formulario N° 4	Cumple

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Axel Lezcano
Director
Dirección Jurídica del MDP

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

Colocación Techo de chapa de zinc, sobre estructura metálica de chapa doblada, con las mismas especificidades, dimensiones y alcances para este ítem previsto en la obra. • Experiencia en Construcción de Estructuras de Hormigón Armado, con las mismas con las mismas especificidades, dimensiones y alcances para este ítem previsto en la obra. • Experiencia en Construcción de Pozo Artesiano, con las mismas con las mismas especificidades, dimensiones y alcances para este ítem previsto en la obra. • Experiencia en provisión, y colocación de Vidrios blindex, con las mismas especificidades, dimensiones y alcances para este ítem previsto en la obra. • Experiencia en provisión colocación y puesta en marcha de Transformadores para el suministro de energía eléctrica, con las mismas especificidades, dimensiones y alcances para este ítem previsto en la obra • A fin de cumplir la experiencia específica solicitada, las obras deberán estar terminadas en un 80% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio, debiendo surgir dicha circunstancia de			

Abg. Javier Larroza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

Abg. Atilio M. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

forma inequívoca de la documentación anexada, a través del Certificado de avance aprobado por la contratante (80%) o certificado de recepción final de obra satisfactoria para obra concluida (100%). • Se aclara que los oferentes deberán anexar los respectivos Contratos y las Planillas de Cómputo de las Obras ejecutadas en el porcentaje descripto en el apartado anterior, conteniendo la descripción del rubro con sus respectivas cantidades. • Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 5 años en las siguientes actividades clave: • Instalaciones especiales proveídas, montadas y en funcionamiento: detección y extinción de incendio; circuito cerrado de TV y control electrónico de acceso; provisión y montaje de red de datos (IP); provisión y montaje de transformador y generador eléctrico. • Para acreditar lo anterior, los contratos presentados por el oferente deberán contemplar los ítems enunciados precedentemente.		Completar los Formulario N° 2 y 5	

Abg. Nidia Larroza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

12. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL.

Requisitos Mínimos	Oferente Individual	Documentación Requerida	GCA S.A. CUMPLE/ NO CUMPLE
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • Deberá contar con un Director de Obra (arquitecto o ingeniero civil) con 10 (diez) años de experiencia en obras, como mínimo haber ejercido la misma función en 3 (tres) obras demostrables por documentación que lo acredite de naturaleza y complejidad similares. • Deberá contar con un residente de obra permanente con movilidad (arquitecto o ingeniero civil) con una experiencia mínima de 5 (cinco) años. • Deberá contar con un ingeniero eléctrico o electromecánico con una experiencia en proyectos similares, para llevar a cabo las instalaciones eléctricas, con experiencia mínima de 5 (cinco) años. • Un Topógrafo	Debe cumplir con el requisito.	Completar el formulario N° 6	Cumple

Abg. Ever Larroza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

Observación: Si hubiera cambio de residente de obra, la contratista deberá remitir el C.V. del nuevo residente propuesto para su aprobación.			

13. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Requisitos Mínimos	Oferente Individual	Documentación Requerida	GCA S.A. CUMPLE/ NO CUMPLE
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Equipo de transporte. Equipos de seguridad. Equipos de soporte. Equipos de comunicación. Presentados a través de una declaración jurada donde conste la cantidad año de fabricación, disponibilidad para aplicar el presente proyecto, estado de los mismos. Los equipos deberán ser de propiedad del Oferente o alquilados. En caso de que se trate de equipos en alquiler, deberá anexar a la oferta, los contratos de los cuales deberá surgir expresamente	Debe cumplir con el requisito.	Completar el Formulario N° 7 y 8	Cumple

Abg. Ester Larroza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

Abg. Adolfo J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

que dichos equipos serán destinados exclusivamente a la Obra. Adicionalmente, sea en propiedad o en alquiler, acreditados mediante contratos en los mismos términos y condiciones descriptos en el apartado que antecede, deberá arrimar junto con su oferta, el aval de contar con lo siguiente: - Una (01) Camioneta 4x4. - Una Retro Pala con Pala Frontal. -Una (01) Camión Volquete doble eje para 15 toneladas. -Las Maquinas y Camiones no deberán superar los 10 años de antigüedad. - Un Generador Diésel. Aclaraciones: Para los bienes no registrables, deberán adjuntar fotos de los mismos, pudiendo el Comité Evaluador constituirse en las instalaciones del Oferente a modo de constatar la existencia de lo exigido. Para el caso de equipos y bienes que en arreglo con la ley deben estar registrados en los Registros Públicos, se deberá anexar la constancia respectiva de la autoridad competente. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras			

Abg. Director Dirección Jurídica del MDP

Abg. Dpto. de Presupuesto Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Director de Infraestructura y Obras Ministerio de la Defensa Pública

14. ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO CON RESPECTO AL COSTO ESTIMATIVO PREVISTO POR LA CONVOCANTE

Se verifica el precio ofertado por la firma GCA S.A con respecto al Costo Estimativo, de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 1890/20. A tal efecto, se verifica la oferta con el fin de determinar, que se encuentren situadas por debajo del veinte por ciento (20%), o por encima del diez por ciento (10%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, con el propósito de solicitar al oferente en el eventual caso de que su oferta se encuentre en tal situación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

La comparación de precios ofertados con los referenciales obra en el ANEXO 2 de este documento.

Como se puede observar en la planilla de costo estimativo la oferta presentada por GCA S.A presenta variación en los Ítems 33, 70, 108, 150, 310, y 457, sin embargo los mismos se encuentran en las planillas de composición de precios remitidos junto con su oferta y las mismas son aceptadas por este comité, por resultar razonables los valores ahí expuestos, siendo innecesario solicitar el desglose, pues ya ha sido consignado como documento substancial del PBC.

15. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Se recomienda, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, que la adjudicación del Llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2021 "CONSTRUCCIÓN SEDE SALTO DEL GUAIRÁ PARA EL MDP" N° 401.284 convocado por el Ministerio de la Defensa Pública, sea dispuesta de acuerdo con el siguiente detalle:

- A la firma **GCA S.A.** con RUC: 80027085 – 1, por un monto total de Gs. 6.499.222.860 (Guaraníes seis mil cuatrocientos noventa y nueve millones doscientos veintidós mil ochocientos sesenta)

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2021
"CONSTRUCCIÓN SEDE SALTO DEL GUAIRÁ PARA EL MDP" N° 401.284
ACTA DE EVALUACIÓN

La propuesta de adjudicación se basa en el hecho que la firma propuesta ha presentado una oferta solvente que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; ha demostrado con los documentos presentados que tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Se da por finalizado el presente acta de evaluación a los 15 días del mes de Noviembre de 2021.

Abg. Evet Zarza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública